

ACTA 109 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

ACTA No. 109 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
17 DE JULIO DE 2011 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer Vicepresidente

MARTHA MONTERO OJEDA
Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

ACTA 109 FOLIO 2

La Presidenta: Verificar el Quórum, hacer primer llamado a lista.

La Señora Secretaria: Muy buenas tardes para todos, primer llamado a lista Sesión Ordinaria Domingo 17 de Julio de 2011.

PRIMER LLAMADO A LISTA SESION ORDINARIA

HONORABLES CONCEJALES

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO | PRESENTE |
| PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ | PRESENTE |
| JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ | PRESENTE |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA | PRESENTE |
| DAVID CAMARGO DUARTE | PRESENTE |
| DIONICIO CARRERO CORREA | |
| HENRY GAMBOA MEZA | PRESENTE |
| ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ | |
| CELESTINO MOJICA PEÑA | |
| MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA | |
| CAROLINA MORENO RANGEL | PRESENTE |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS | |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ | PRESENTE |
| URIEL ORTIZ RUIZ | PRESENTE |
| ALFONSO PRIETO GARCÍA | |
| WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ | PRESENTE |
| JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS | |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ | PRESENTE |
| EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO | |

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Once (11) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Habiendo Quórum decisorio leer el Orden del Día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta, me permito dar lectura al Orden del Día:

ACTA 109 FOLIO 3

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Citación al Doctor Alfonso Serrano Ardila, Director INDERBU, Tema Informe de Gestión Primer Trimestre de 2011.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga Domingo 17 de Julio de 2011 Hora (6:00 P.M)
Firman la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidente: En consideración el orden del día, lo aprueban los Honorables Concejales.

La Señora Secretaria: Ha sido aprobada el Orden del día Señora Presidenta.

La Presidente: Continúe con el Orden del Día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta, continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

La Presidenta: Se nombra al Concejal Edgar Suárez para la revisión del acta.

ACTA 109 FOLIO 4

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto.

4. Citación al Doctor Alfonso Serrano Ardila, Director INDERBU, Tema Informe de Gestión Primer Trimestre de 2011.

La Presidenta: Damos las buenas noches al Doctor Alfonso Serrano, Director del INDERBU, quien se encuentra presente para rendir el informe de Gestión del Primer Trimestre; Doctor Alfonso tiene el uso de la palabra y posteriormente la intervención de los Honorables Concejales.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALFONSO SERRANO ARDILA, DIRECTOR DEL INDERBU. Muy buenas noches Doctora Élide Presidenta del Concejo, Honorables Concejales aquí presentes, para las Fuerzas Armadas de la Policía que también están, los Compañeros del Concejo, los Periodistas y los Compañeros de Trabajo que esta noche me acompañan; voy a hacer una síntesis de las Actividades que el INDERBU desarrolló en el Primer Trimestre y pues como ya prácticamente el Segundo Trimestre ha transcurrido, iré complementando lo pertinente; en primer término lo que tiene que ver con el Proyecto que se ejecutó, la Construcción del Coliseo Cubierto Bicentenario, este Proyecto permitió que en la fecha del 15 de Marzo se iniciara el Campeonato Mundial de Fútbol de Salón, del cual pues todos conocemos que Colombia en la Final le correspondió a Bogotá, salió Campeón; en este momento este Proyecto está en la Fase ya de Liquidación, estamos esperando los informes de la Interventoría para propósito de liquidar en la fecha del seis (06) de Agosto y pues prácticamente dar por finalizado este proyecto; complementariamente se realizó el Mundialito de Microfútbol, el cual cubrió las diez y siete (17) Comunas y los tres (03) Corregimientos de Bucaramanga, fue una actividad promocional que se realizo con el propósito de mover la Ciudadanía Bumanguesa en torno al Mundial que se realizaba en el mes de Marzo; este fue un evento importante, en donde a través de los Ediles todas las Comunas estuvieron representadas y tuvo un muy buen nivel competitivo y nivel participativo; en cuanto a los Proyectos de formación deportiva o las conocidas Escuelas de Formación Deportiva, hemos trabajado en los tres niveles fundamentalmente, Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento Técnico; en este momento, para el Segundo Trimestre y Proyecto del Segundo Semestre de este año vamos a incursionar un poco más en los niveles de iniciación, en lo que tiene que ver con la Básica Escolar; en los Colegios también vamos a incrementar lo que tiene que ver con Fundamentación y pues como en tercera instancia lo

ACTA 109 FOLIO 5

que tiene que llevar con el perfeccionamiento técnico, que está muy cercano al campo competitivo; el Primer Trimestre fundamentalmente pues se caracterizó por toda la Etapa de Planeación, que es en donde se contrata a los Profesores, se Selecciona, se va a los Colegios, se habla con los Rectores, se busca el Potencial de Estudiantes, se desarrolla toda la Programación, el Plan de Trabajo, se hacen las reuniones pertinentes con los Rectores de Colegios, se Selecciona a los posibles Estudiantes, en fin, básicamente esa Etapa de Planeación y Organización se desarrolló durante el Primer Trimestre del Año; en lo que tiene que ver con los Deportes para el Primer Trimestre teníamos ocho (08) deportes, en el Segundo Trimestre incluimos tres (03) deportes más para un total de once (11) deportes y para este segundo semestre estamos dando inicio a todo un proceso de Valoración Médica, estamos ya en el perfeccionamiento del contrato con las Unidades Tecnológicas, para poder también apoyarnos en este proceso de Formación de Escuelas Deportivas con la participación de todos los pasantes que hay allí y para graduarse y que están pues dispuestos a apoyarnos en este proceso formativo; en cuanto a los lugares de entrenamiento, pues básicamente estos Colegios que aquí se señalan se conservan para el Segundo Trimestre, pero adicionamos ahoritica el Colegio Gustavo Cote Uribe y en el PODEPORTIVO, Polideportivo de Ciudad Bolívar vamos a desarrollar la Escuela de Formación Deportiva de Gimnasia; para el Primer Trimestre participaron mil doscientos (1200) Estudiantes en estas Escuelas de Formación Deportiva, para el Segundo Trimestre ya llegamos a dos mil (2000) y se espera pues que tengamos un incremento importante en el transcurso del año; básicamente se implementaron como se señaló ocho (08) Escuelas de Formación, para el Segundo Trimestre ya hemos llegado a trece (13) y nos hemos trazado una meta mucho más ambiciosa para finalizar el año, esperamos que podamos llegar a las veinte (20) Escuelas de Formación y por lo menos que participen entre dos mil y dos mil quinientos Estudiantes; en lo que tiene que ver con los Juegos Intercolegiados, estamos trabajando en la Categoría A o Categoría Infantil y en la Categoría B o Categoría de Menores; básicamente durante el Primer Trimestre pues también similar a lo que hicimos con el Programa al que me acabé de referir, pues fue una Etapa de Planeación con la Secretaría de Educación que nos colaboró muchísimo para el propósito de convocar los Colegios, particularmente a los Rectores y a los Profesores de Educación Física, se logró una participación importante de ochenta y seis (86) Colegios inicialmente, el Primer Trimestre subieron a noventa (90), en el Segundo Trimestre se logró seis mil Estudiantes inicialmente y para el Segundo Trimestre ya prácticamente hemos llegado a la cifra de diez

ACTA 109 FOLIO 6

mil(10000); e este momento la situación es que ya se surtió la Primera Etapa que era la Eliminatoria Municipal de la Categoría A y B, estamos en la Fase Departamental de la Categoría A y B, ya nos fue confirmado la Sede Nacional para Bucaramanga de los Juegos y Bogotá va a ser la Sede de los Suramericanos; nosotros participamos con veinte dos (22) Deportes, Coldeportes en la Carta Deportiva de este año para los Intercolegiados pues habla de diez y nueve (19) deportes, nosotros vamos a veinte dos (22) deportes y vamos a cinco (05) Actividades Culturales Recreativas que las estamos desarrollando también en los Colegios, o sea hemos cubierto una importante participación que nos ha dado cobertura en Estudiantes y cobertura en Deportes, esperamos lograr una Medallería importante, ya tuvimos las etapas iniciales de acercamiento con el INDERSANTANDER para la inauguración de la Fase Nacional en el Estadio Alfonso López en la Villa Olímpica y vamos a hacer una Actividad en Conjunto junto con los demás INDERES del Área Metropolitana; Bucaramanga surte el setenta por ciento (70 %) de los Deportes en conjunto y el ochenta por ciento (80 %) de los deportes individuales de todo Santander; los lugares básicamente pues hemos contado con las canchas de los diferentes Colegios, con las canchas de los parques, con los escenarios que el INDERBU administra, en fin toda la logística a pesar de que COLDEPORTES demoró un poco en la Citación Oficial el enviar la Carta Deportiva y hubo las Vacaciones, pudimos superar esta etapa y ya tenemos pues terminada esta Fase de la Categoría A, estamos trabajando en la categoría B y estamos iniciando el proceso de Interescolares, en cuanto a las coberturas, pues señalábamos que seis mil (6000) en este momento y ya hemos superado la etapa de los diez mil (10000) en este Segundo Trimestre, ahí va la inversión pues que hasta el momento hemos ejecutado; en cuanto a los Juegos y Festivales Escolares que el Primer Trimestre para estos juegos fue la Etapa de Planeación, de Organización, de Preparación de estos juegos, de elaboración de las Órdenes de los Estudios Previos para la Contratación de Juzgamiento, etc., porque recién en el Segundo Semestre empezaron los Juegos Escolares y estamos surtiendo esa Etapa, ellos prácticamente van hasta Agosto y luego van a los Nacionales, pues tiene que cubrir la Etapa Departamental también, la Zonal no tienen que cubrirla y van a la Etapa de los Nacionales que se van a realizar en Cartagena; aquí también hay una participación importante de las escuelas y pues de lo colegios que tienen esta categoría; participaron setenta y siete (77) Instituciones en estas actividades, los deportes específicamente que determina COLDEPORTES son once (11), sin embargo nosotros le damos cubrimiento casi que de manera similar a lo que corresponde Intercolegiados y somos mucho más amplios en las actividades culturales deportivas

ACTA 109 FOLIO 7

que se realizan casi diez (10); aquí COLDEPORTES este año va a hacer mayor énfasis en este tipo de actividades y en menos deportes, pero nosotros estamos dándole cubrimiento a todos los deportes, o sea de manera muy similar a lo que desarrollamos en Intercolegiados; en cuanto a los Proyectos Formativos, este Martes nosotros estamos clausurando un Diplomado bastante importante que se realizó en Materia de Capacitación a Dirigentes Deportivos en lo que tiene que ver con Gestión y Marketing Deportivo, asistieron sesenta (60) personas a este Diplomado y pues básicamente repito estamos ahoritica este martes en la etapa de cierre; adicionalmente no directamente a través del INDERBU, pero con patrocinio de la Alcaldía se realizaron dos Capacitaciones en el área de Baloncesto para Dirigentes Deportivos que tuvieron pues una buena asistencia, repito pues prácticamente no fue directamente el INDERBU el que la Organizara, sino que se hizo a través del INDERBU; en lo que tiene que ver con los Deportes Comunales, prácticamente en el Primer Trimestre esta actividad está pues en la Etapa de Planeación, las Olimpiadas Campesinas e Interveredales, hicimos tres sesiones de concertación con los diferentes Líderes de los tres Corregimientos y básicamente pues fue como la evaluación de las necesidades y la presentación a ellos de la actividad que se va a realizar, eso apenas empieza a realizarse para el Segundo Trimestre de este año, o sea Primer Trimestre y Segundo Trimestre en esta Etapa de lo que tiene que ver con los Proyectos Socioculturales pues realmente sólo se cuenta con la Etapa de Planeación; en lo que tiene que ver con Festivales del Adulto Mayor pues lo que hemos hecho igualmente es contactos con Desarrollo Social con quien realizamos alianzas estratégicas para hacer digamos unas actividades, unos Festivales del Adulto Mayor importantes, en lo del Deporte al Sector Discapacitado, estamos haciendo una alianza estratégica con la Universidad Manuela Beltrán y con el INDERFLORIDA para poder unir esfuerzos y darle una mayor cobertura a lo que tiene que ver con Discapacitados y racionalizar también los Recursos; en lo que tiene que ver con Olimpiadas Carcelarias, pues el Primer Trimestre se terminó a lo que venía pendiente aún por finalizar prácticamente las Finales que venían pendientes del año inmediatamente anterior, en el primer trimestre pues asistimos a diferentes reuniones con las comunidades carcelarias de varones y mujeres para establecer pues como las reglas del juego, recientemente finalizando el segundo trimestre hicimos la Inauguración, la apertura de las Olimpiadas Carcelarias de Mujeres y Varones, allí cabe destacar que FESKALECHE es el único patrocinador que hemos tenido y ellos prácticamente les obsequian a las diferentes comunidades residentes en las cárceles los respectivos uniformes, ya se hizo la inauguración, se hizo entrega y

ACTA 109 FOLIO 8

ahoritica a partir de, finalizando el mes de Julio estamos ya iniciando las Actividades Deportivas que van irán el mes de Diciembre, pero lo que fue Primer Trimestre, Segundo Trimestre también fue pues los acercamientos respectivos con las Comunidades y pues en la parte de preparación; en lo que tiene que ver con Olimpiadas Interentidades este año estamos proyectando de acuerdo a las necesidades de la Secretaría Administrativa hacer las actividades deportivas solamente para la Alcaldía Municipal y obviamente de esta manera entonces nosotros vamos adicionalmente a hacer unas actividades Deportivas para las Empresas Privadas y para incluir los demás niveles de la Educación Pública; nosotros el año pasado consideramos el nivel pues a nivel de la Alcaldía, a nivel Departamental y a nivel Nacional; este año el Nivel Nacional y el Nivel Departamental lo vamos a incluir con las diferentes empresas privadas para las cuales vamos a hacer también una actividad deportiva; el primer y segundo semestre pues tampoco, ya no, pues no se ejecutó, sino prácticamente fue la recolección de información y la preparación pero ya ahoritica ya hablamos con la Secretaría Administrativa, le presentamos la propuesta para hacerlo en Alianza Estratégica, ellos están considerando también una oferta de Comfenalco, si lo hacemos pues ellos colocan una parte, nosotros colocamos el resto o si pues ellos entienden que el Operador debe ser Comfenalco, pues sencillamente participamos como INDERBU en las disciplinas y vamos a organizar las de las Empresas Privadas, entonces nosotros este año en síntesis vamos a cubrir Empresas Públicas directamente con la Alcaldía, Empresas Públicas del Orden Departamental y Nacional con las Empresas Privadas; en lo que tiene que ver con la Población Desplazada, ya con la Población Desplazada sí durante el primer Trimestre hicimos una actividad, pues aquí nos asociamos con el Bienestar Familiar, la Personería Jurídica, la Personería Municipal, perdón, que es la Entidad que controla, ya hicimos una actividad, este año estamos pues de parte del Orden Nacional hay varios Proyectos para Población Desplazada en la cual hemos participado en todas estas reuniones y pues se entiende que ya para el año entrante de va a ampliar el rubro porque era un rubro mínimo el que teníamos de deportes, solamente once (11) millones para todo el año, proyectamos ejecutar ahora y presentamos diferentes proyectos que son Avalados por Acción Social que serán correspondidos para el año entrante; e lo que tiene que ver con recreovías este programa sí está desde Febrero, lo hemos fortalecido más, yo considero que en este momento la participación es importante, ya superamos considero las diez (10) mil personas mensuales, el Domingo pasado pudimos hacer un programa con el Operador bastante importante, pues es un Programa que realmente s ha fortalecido, que estamos

ACTA 109 FOLIO 9

haciendo ahoritica convenios con las Ligas para que hagan la presentación, hoy por ejemplo tuvimos presentación de Yudo, presentación de Boxeo, la idea es seguir llevando las diferentes Ligas para que ellos promocionen sus actividades y para que nos fortalezcan la Recreovía como tal; es un programa repito que está funcionando perfectamente, ha tenido una buena cobertura, un buen cubrimiento, participación por parte de la gente, es un programa bastante integral que realmente pues destaca la imagen del INDERBU; en lo que tiene que ver con cuadras recreativas estamos trabajando con las cuadras recreativas, se realizan para los niños, estamos cubriendo las diferentes comunas de la ciudad, en el primer trimestre estuvo activo con una frecuencia por lo menos de dos meses mensual, para lo que va del segundo semestre vamos a hacerlo semanalmente para tener una cobertura permanente de estos programas que están siendo muy activos, que están siendo muy solicitados por la comunidad y realmente pues ya este sábado empezamos permanentemente, entonces el sábado vamos a tener cuadras recreativas, el domingo tenemos Recreovía en la 27 y Recreovía Móvil en las diferentes Comunas, hoy estábamos por ejemplo en Padres Domascos, entonces durante el Primer, Segundo Trimestre se mantuvieron activos cada quince días, a partir del Segundo semestre lo vamos a intensificar, vamos a intensificar el desarrollo de estas, de estas Cuadras Recreativas; igualmente con los Festivales Deportivos también tenemos pues en las diferentes ciudades, en los diferentes barrios de la ciudad perdón; fundamentalmente hacemos pues, llevamos pues deporte recreativos, llevamos aeróbicos y tenemos un componente cultural bastante importante, este pues cubre las familias; para el segundo trimestre este programa se lo presentamos a las comunidades campesinas de los diferentes Corregimientos o de los tres Corregimientos de Bucaramanga y a partir de finalizando el mes de Julio estos festivales deportivos recreativos los vamos a llevar a los diferentes Corregimientos o a las diferentes Veredas mejor de los diferentes Corregimientos, ya hay una programación importante y vamos a hacer extensivo a las escuelas ubicadas allí y vamos a dejarle alguna implementación deportiva para que las Escuelas sigan su proceso formativo; en lo que tiene que ver con las Vacaciones Recreativas básicamente nos, pues hicimos la etapa preparativa, estamos haciendo un proceso de selección abreviada para comprar algunos implementos y a partir de Septiembre que hay vacaciones escolares vamos a hacer las primeras Vacaciones Recreativas y finalizaremos en el mes de Diciembre con el resto de Vacaciones Recreativas; son dos en el año, una estaba proyectada para Junio pero realmente no alcanzamos a tener los implementos adicionales y repito en Septiembre la vamos a desarrollar; en lo que tiene que ver

ACTA 109 FOLIO 10

con los Programas de Juventud básicamente en Juventud pues nosotros desarrollamos un proyecto que se llama fortalecimiento de espacios Juveniles que considerábamos con el nombre de Villas, que era el sitio físico como tal, allí en el Primero y Segundo Trimestre desarrollamos Actividades Recreativas Deportivas, Capacitaciones, en fin, tuvo bastante cobertura este concepto de las Villas, hoy seguimos manteniendo el concepto de Villas como sitio físico pero hemos reorganizado este proceso y los Gestores, los Apoyos logísticos y los Coordinadores que formaban parte de la Estructura hoy lo llevamos a cada una de las Comunas; para Julio ya empezamos ese proyecto y las diez y siete (17) Comunas y tres (3) Veredas, una (01) Vereda por Corregimiento van a tener un Gestor, un Dinamizador y tener una cobertura total, entonces cada Villa teóricamente esta representa un Sector Geográfico de la Ciudad, se suman esas comunas y esos barrios, se ponen los Gestores por cada Comuna y se reúnen o en los escenarios Deportivos que nosotros tenemos o en los escenarios deportivos comunitarios pero se le va a dar mucha más cobertura; repito, entonces hay diez y ocho (18) Gestores en las Comunas y en estos Corregimientos para darle mucho más cobertura a este proceso; básicamente se logró cubrir, yo diría que de manera importante diferentes sectores de la Ciudad, en Parques como el Parque Romero, como el Parque de los Niños, como Ciudad Venecia, como la Comuna 14, como el Mutis entre otros; fueron Centros pues específicos de estos procesos de recreación y estos procesos de capacitación; las Organizaciones Juveniles, con las Organizaciones Juveniles nosotros hemos trabajado de manera importante no solo en el fortalecimiento de estas Organizaciones Juveniles, sino dándoles apoyo en capacitación y en la Organización de eventos Culturales también; entonces prácticamente hemos desarrollado y ya pues hemos verificado que estos proyectos son visionales, que están inscritos en el Plan de Desarrollo y básicamente hemos desarrollado Capacitaciones como señalaba pues en la citación pasada, para efectos de mejoramiento de las competencias para el desempeño del oficio o proyectos que ellos tengan la posibilidad de desarrollar un Proyecto Empresarial o Microempresarial en este caso; en la parte de Prevención hemos ido a los Colegios como El María Clarete, El Pilar, El Liceo Patria, El Tecnológico, El Aurelio Martínez Mutis, La Nacional de Comercio, entre otros a organizar actividades promocionales pues de Prevención, de Formación de los diferentes estudiantes de estas comunas, entonces básicamente hemos desarrollado una programación bastante importante en ese sentido y las Comunas Beneficiadas han sido la tres (03), la cinco (05), la seis (06), la siete (07), la diez (10) y la trece (13), donde hemos organizado actividades con los

ACTA 109 FOLIO 11

jóvenes particularmente en términos de capacitación, en términos de actividades específicas de diagnóstico de sus necesidades en fin, en materia pues de Prevención y Formación; en lo que tiene que ver con la Capacitación y Formación Integral que también la Ley de Juventud lo determina que debemos realizar este tipo de actividades, pues hemos; en el primer trimestre pues fue una Etapa de Planeación como tal pero ya en el segundo trimestre ya se desarrollaron y la, y otras empezaron; perdón Segundo Trimestre, finalizando segundo trimestre y las vamos a ejecutar en ese mes; Capacitaciones Integrales desde el aspecto Ético, desde el aspecto de Crecimiento y Desarrollo Personal y desde el aspecto de Mejoramiento para los oficios y para las Competencias Laborales; con el Concejo Municipal de Juventud en el Segundo trimestre los apoyamos en la organización del Congreso Iberoamericano de Juventudes, aquí estuvieron reunidos Jóvenes de cinco (05) Países, adicionalmente por supuesto a Colombia y contó con la presencia del Señor Alcalde, con la presencia del Gobernador, nosotros apoyamos esta actividad, hemos apoyado todas las actividades que ellos nos solicitan estamos muy comprometidos, ya está para sanción del Señor Alcalde el Decreto por el cual se establece el Concejo Interinstitucional para que por lo menos quede formalizado esto y entrar a desarrollar Mesas de Trabajo para efectos de la Política Pública pues que en diferentes oportunidades hemos mencionado, sí un Decreto del Alcalde por el cual Sanciona, lo firma el Alcalde sí señor, ya está para la firma de él en donde determina pues que se constituya el Concejo Intersectorial; adicionalmente pues hemos tenido diferentes reuniones con ellos, ellos participan del Concejo Directivo del INDERBU y en algún momento les dije pues que el Concejo Municipal estaba interesado en escucharlos, pues ellos dijeron que si se podía traer de mi conducto y que si los quería Citar pues ellos venían acá para que el Concejo estuviera debidamente informado qué está haciendo el Concejo Municipal de Juventudes y hay una propuesta en torno a que el Concejo Municipal de Juventudes debe estar en casi todas las Secretarías, ellos tienen asiento en Desarrollo Social y pues particularmente la Junta Directiva del INDERBU y allí es la sede en donde ellos se reúnen, pero es importante que ellos participen en otras Secretarías; en lo que tiene que ver con Granjas Integrales, estos son Proyectos de las mismas características de Formación para el Oficio y Formación para el Oficio y Desempeño Laboral y para Proyectos pues en donde ellos desarrollen algo de Emprendimiento; en el primer trimestre realmente pues estuvimos fue como en la Etapa de Formulación de estos Proyectos, ya prácticamente para el Segundo Trimestre vienen estos proyectos en donde se convocan a Estudiantes de

ACTA 109 FOLIO 12

Escuelas que tengan esta Vocación Agroindustrial, so específicamente orientados al Sector Rural; en lo que tiene que ver con el apoyo a la Población Juvenil Vulnerable, aquí nosotros hemos contratado una Psicóloga para este propósito, les hemos organizado Jornadas Recreativas, en este momento también a la población Flotante inclusive que tiene que ver con habitantes de la calle estamos preparando algunas Actividades Lúdico Recreativas, en fin este es un sector que está siendo atendido, pues lógicamente hay una inversión modesto, tenemos un Psicólogo orientando y hemos hecho trabajo con algunos parques de Bucaramanga también; e lo que tiene que ver con Administración; mantenimiento y Adecuación de escenarios, pues esto ya en múltiples ocasiones lo he señalado básicamente la gran partida, a nosotros se nos va en la Contratación de Celadores, en la Contratación de Conserjes, en el pago de Servicios Públicos, este año pues adicionalmente como vamos a hacer el convenio con las unidades Tecnológicas vamos a trasladar los Celadores de las Unidades Tecnológicas al Bicentenario, la Alcaldía Municipal allá nos está facilitando el Celador y está pagando los Servicios Públicos hasta el mes de Diciembre; a partir de ese momento pues entiendo que el INDERBU tiene que asumir esto; desafortunadamente en estos, el día Viernes y ayer hemos tenido pues dos robos en el Velódromo, particularmente lo que tiene que ver con las Instalaciones Eléctricas y entiendo que hoy se robaron un lavadero, básicamente son escenarios que prácticamente si se le mete más celador eso sube los costos pero prácticamente no tiene muchas cosas pero sí se robaron de las instalaciones eléctricas alcanzaron a capturar uno el viernes pero hoy el que se robó el lavadero si tuvo suerte y o se pudo hacer nada con él, entonces prácticamente eso es un sector un poquito complicado; en este momento está en la Página Web el proceso de Selección Abreviada para contratar el mantenimiento de cincuenta y cinco (55) Canchas Deportivas, mantenimiento PUES de orden menor, porque es cambio de tableros, cambio de porterías, demarcación de las canchas, en fin, pero ya prácticamente está en la WEB este proceso y se está proyectando un mantenimiento del Velódromo en el orden de cuarenta y cinco (45) millones, para cubrir básicamente está lleno de goteras, está deteriorando las oficinas, en fin para impermeabilizar; eso es lo que estamos haciendo con escenarios, eso básicamente en esencia es el informe del Primer Trimestre, complementado pues aquí verbalmente con lo del segundo semestre.

La Presidenta: Tiene la palabra el Honorable Concejal Christian Niño.

ACTA 109 FOLIO 13

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

Gracias Presidente, un saludo para usted, para la Mesa Directiva, a mis compañeros del Concejo y el Doctor Alfonso y su Equipo de Trabajo; Doctor Alfonso si este último tema que usted tocó del Coliseo Bicentenario, haber la gente; creo que en días anteriores, creo que en días anteriores había una inauguración de unas Olimpiadas de una Institución y las Olimpiadas tuvieron que suspenderlas porque no había ni Agua ni había Luz; entonces, Doctor Serrano, este escenario que no tiene ni seis (06) meses y ya en este momento con unas dificultades como las que tiene entonces cuál es la perspectiva, cuál es el futuro de estos escenarios deportivos; con esto que usted nos está diciendo pues todavía es más grave, o sea en este momento tenemos que aceptar que por falta de seguridad el vandalismo empieza a hacer de las suyas con las pocas instalaciones y comodidades que tienen los escenarios deportivos, entonces yo pienso que de todas formas Doctor Serrano muy bien los Proyectos, muy bien los Programas como se están desarrollando porque al fin y al cabo se está cumpliendo con la estrategia y de acuerdo al Plan de Desarrollo se está cumpliendo, pero yo pienso que también es muy importante así como usted lo dice establecer la administración de estos escenarios deportivos porque no es solamente que se lleven un lavadero o una tapa de un baño o algo así, sino es que resolver esto tiene un costo mayor que normalmente nunca se resuelve, entonces por eso es que encontramos los escenarios deportivos en un estado tan deprimente y tan en tal abandono que a la gente cada vez le produce es menos deseos de participar en ninguna actividad; gracias Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Alfonso Prieto García.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PRIETO GARCIA.

Gracias Presidenta, Gracias Doctor Uriel Ortíz por prestarme el micrófono, quiero saludar al Doctor Alfonso Serrano, Director de INDERBU, a su Equipo de Trabajo, hacer una reflexión pequeña como vocero del Partido Liberal y como preocupado del Deporte en la Ciudad; la Juventud y la Recreación; primero quiero hacer referencia al objeto del Instituto del Deporte y la Recreación Doctor Serrano; es realmente poco lo que podemos rescatar de la labor que han podido adelantar el Concejo Municipal de Juventudes y es poco porque lamentablemente nos acordamos de su elección, de vez en cuando de su reunión, de su convocatoria pero no hemos visto ningún Plan de Acción Funcional que le sirva al Concejo Municipal de Juventudes para por ejemplo,

ACTA 109 FOLIO 14

desarrollar Políticas Públicas de Juventud en Bucaramanga, nos quedamos solamente en el Discurso, nos quedamos solamente en la Formulación y o hemos avanzado en este sentido; por eso me parece importante que una de las estrategias para el año 2012 dentro de su Plan para la solicitud de Presupuesto INDERBU 2012 incluyamos algo que tenga que ver con fortalecer a los Jóvenes a través del Concejo Municipal de Juventudes; igualmente preocupado por el futuro del Deporte Santandereano y de Bucaramanga, ya definitivamente las únicas Instituciones que se sostienen y sostienen el Deporte Competitivo y el Deporte Formativo son las Universidades, porque les interesa mantener un Nivel de Participación, pero lamentablemente a pesar de que el Instituto no está hecho para formar competitivamente a los deportistas, sí está hecho para empezar a sembrar en los niños y en los jóvenes futuros deportistas competitivos, por eso yo empiezo por decir que, me gustó muchísimo Doctor Alfonso y usted conoció esa experiencia la de; para recordar personas que hoy ya no nos acompañan; la experiencia de Susana González Casañas, una experiencia muy importante, tuvo a bien reunir a todas las Instituciones que forman en el campo del Deporte y la Recreación y allí establecimos un Plan de Acción, entendiendo que lo primero que había que hacer era formar formadores, porque en Bucaramanga todavía hay entrenadores de Fútbol Empíricos que no tienen la formación mínima, por eso se hizo una gran Alianza y entiendo que esos e está tratado de hacer con la Manuela Beltrán y con otras Universidades, pero precisamente las que tienen hoy Escuelas de Formación, las que tienen hoy Facultades de Educación Física son las llamadas hoy a formular una propuesta para que junto con la Escuela Nacional del Deporte de Cali o junto con Escuelas de alta Formación de Cuba, inclusive podamos volver a traer Docentes que permita una actualización en el Deporte tanto Competitivo como Formativo, Recreativo, etc.; por eso Doctor Serrano le quiero dejar la inquietud de plantear una estrategia agresiva para formar Formadores, otra para formar Promotores y Dirigentes; Bucaramanga necesita Dirigentes Deportivos, Bucaramanga necesita que le motiven a los Empresarios para invertir en el Deporte, la Ley está ahí; los Incentivos Tributarios están ahí; pero lo que no vemos es porqué los Empresarios no se vinculan a esta actividad; si revisamos Antioquia, Cundinamarca, el Valle del Cauca, Atlántico, siempre son los Departamentos de mayor participación y con mayores resultados, pero igual vamos a mirar y desde lo más elemental Doctor Serrano desde el lugar donde los concentran en un Hotel, aquí los Antioqueños y los Cundinamarqueses y los Vallunos, se hospedan en Hoteles de cuatro estrellas mientras los Santandereanos los toca hospedarlos en la casa de cada uno de nosotros porque no hay

ACTA 109 FOLIO 15

plata para nada y entonces lo que formamos en la infancia y lo que orientamos en la infancia a través del INDERBU es lo que recibimos en INDERSANTANDER y en las Ligas para participar en Torneos Nacionales; por eso es necesario también formar Promotores y formar Empresarios comprometidos; mire aquí perdimos dos grandes Empresarios que patrocinaban deportes, Pastas la Muñeca, hace mucho rato Pastas la Muñeca ya o participa; FRESKALECHE, todavía participa eventualmente con el Fútbol Competitivo o el Profesional, pero dígame con los dedos de la mano cuántas Empresas más participan; es muy poco lo que uno pueda registrar, por eso no se qué se puedan inventar ustedes pero nos pueden ayudar mucho; invéntense un FORO, vamos a hablar de la Actualidad de la Política de Juventud, de la necesidad del Deporte como Elemento Complementario para la Formación de los Perfiles sanos de los Jóvenes; yo creo que el Deporte en esencia es el que más oportunidades le da a la Juventud para evitar los riesgos que la Sociedad le ofrece, la Drogadicción, el Alcoholismo; que el Deporte también nos enseña a ser cultos, por lo menos a escuchar a los que estamos hablando, cierto; qué bueno que todo eso lo pudiéramos aprender, que también necesitamos formar juzgadores; no podemos garantizar el desarrollo de una actividad deportiva mientras no tengamos equipos de juzgamiento que den el nivel necesario para desarrollar el deporte; entonces busquemos, así digamos que es que la labor no le corresponde al INDERBU, pero es que yo lo que no quiero es y lo no queremos los Bumangueses es que hagamos activismo permanente, podemos hacer muchísimas cosas pero si ellas no están articuladas unas con otras no se logra entender lo que es el propósito final; podemos hacer cincuenta mil actividades, campeonatos, torneos, encuentros comunales pero bueno y quienes acuden a esos torneos, los que supuestamente están preparados y bueno quién los preparó y cuál es la condición física y cuál es la condición técnica y la condición competitiva y los recursos; qué es lo que pasa, entonces muchos os diremos oiga muy bueno porque vinieron doscientos equipos, pero en qué condiciones vinieron, cómo pudieron participar; cómo las Zonas Rurales, las Veredas y los Corregimientos participan, en qué condiciones, qué pasa con los indígenas; participan los indígenas; qué pasa con los deportes autóctonos, que no sea el ejercicio de la Recreovía, sino que sea el ejercicio de un Programa y un Programa orientado todos los años para que participemos; no hay mejor forma de retener el arraigambre o el arraigo cultural que recordando lo que se hacía anteriormente de buena forma; pero también hay que formar jóvenes, yo ahora escucho con frecuencia que hay cualquier cantidad de capacitaciones para líderes, dirigentes, pero lamentablemente eso tampoco está aislado, entonces hacemos

ACTA 109 FOLIO 16

esfuerzos importantes en INDERBU, pero también hacen otros esfuerzos en Educación, otros esfuerzos en Desarrollo pero usted va a mirar y eso parece un salpicón ,por qué porque lamentablemente no están articulados, porque no se cohesionan, porque no podemos mirar hacia donde caminan y se encuentra uno que ahora por la misma tarea que hace INDERBU, INDERSANTANDER, las Secretarías, los Jóvenes están despertando a la Política, despertando a la Realidad Social, pero se están perdiendo; se están perdiendo porque no encuentran el eco, no encuentran los recursos, no encuentran las condiciones de intervenir, entonces se cansan de ladrarle a la luna y cuando se cansan de ladrarle a la luna terminan bajando la temperatura y podrían haber hecho unos aportes muy importantes para la Ciudad, para los Jóvenes, para la Educación Integral, para todo lo que podamos imaginarnos; también tendremos que formar deportistas y yo les pongo el ejemplo, el más sencillo; aquí nos equivocamos hasta por los Fenotipos de los distintos deportes y entonces muy seguramente también Alfonso Serrano jugó Fútbol y corría por las canchas de muchas maneras, pero él no sabía si era un muy buen futbolista o también pudo haber sido un gran Basquetbolista o un buen Voleibolista y eso no solamente es necesario, sino que adicionalmente es importante para el futuro de las personas y con un solo detalle como el que de un Cubano en las alianzas y en los encuentros Nacionales se pueden conseguir esos convenios hoy están viviendo de Cuba, de Rusia, de España Entrenadores, Dirigentes también Deportivos, que a veces pescan, porque vienen es a pescar deportistas de grandes rendimientos, de Estados Unidos San Andresanos que tienen una muy destacada participación en el Deporte del Baloncesto; nosotros debemos emularlo Doctor Serrano, usted se marcaría un Hit muy importante si logra hacer un contacto en Cuba y traerse para una, un Bloque de Seminario de Alto Nivel a unos Maestros que vengan y actualicen a nuestros Entrenadores, a nuestros Profesores, a los Instructores que usted tiene en el INDERBU para que podamos mejorar los Niveles, porque la verdad el rendimiento así sea Recreativo o Formativo se necesita y para formar Ciudadanos, mire que bueno es recordar el Catecismo y la Urbanidad de Carreño, mire que bueno es que podamos recordar el respeto, la dignidad y la condición de seres humanos que nos inculcaban nuestros abuelos; eso se está perdiendo, por eso es que hay tanta intolerancia, por eso es que hay tanto irrespeto, por eso es que hay tanto problema, porque todavía o sabemos respetar los derechos de los demás y no conocemos cuáles son los límites de los nuestros; por eso también es necesario Doctor Serrano que podamos trabajar en una propuesta porque esto es formando jóvenes, es que nos preocupamos por la juventud, es formando jóvenes y hoy me preocupa como l decíamos con mi Compañero de Bancada el

ACTA 109 FOLIO 17

Historiador David Camargo, cómo es que hemos trasculturizado la juventud y hoy un término vulgar es la expresión más sencilla que le escuchamos a un joven porque ya no le dice hermano sino marica y es el término más usado en este momento; entonces, con la impresión más negativa que pueda tener un abuelo ancestro nuestro que se aterra cuando los escucha hablar decimos será que es que nos tenemos que ajustar a esos cuadros, a esos formatos culturales o es que somos nosotros los responsables de eso; yo, personalmente tengo que decir que ni siquiera he sido exento, ni siquiera he estado por fuera de esas condiciones con i familia porque e los cuadros educativos de los colegios también sucede y cuando preguntaba a mi hijo por qué lo hacía, decía es que si yo les hablo de otra manera me dicen que yo soy un anticuado y entonces dónde está la cultura, cómo estamos avanzando, qué es lo que pasa con los jóvenes y ahí viene la otra parte que es el Catecismo de Astee, yo no estoy hablando de Catecismo ni la Creencia Religiosa Católica Cristiana, estoy hablando de una Creencia en un Ser Superior y por respeto a Él o por temor a Él muy seguramente no éramos capaces de saltar los linderos de los Derechos de los vecinos; hoy, por cinco mil pesos le apagan la Luz de vida a vecino y eso se debe también a esa falta de trabajo en ese frente y aquí estamos hablando de un Instituto que se preocupa por la Juventud a través del Deporte, de la Recreación y es necesario trabajar en eso, en formar valores; alguien decía no es que ya no hay valores, sí, valores sí hay lo que pasa es que han cambiado la prioridad; los que considerábamos más importantes, para ellos hoy son los últimos y ellos la vida fácil, la condición de goce, el usufructo de lo ajeno, todo eso se ha cambiado el orden, por eso lamentablemente las condiciones de hoy en día; dos punticos adicionales, un que tiene que ver con promover el deporte autóctono, yo invito a que hablemos del bolo criollo, del turmequé, no recuerdo cómo es que le llaman al, al tejo en Boyacá, con un Bocín grande y cuatro mechales para los que ya no tenemos pulso ni tino, las, no me acuerdo si eran las bochalemas o qué, pero un juego de bolas para poder jugar de la forma, perdón, bueno eso, que bueno que a nosotros, porque es que nosotros también necesitamos la recreación y esto lo digo porque usted lo ha vivido mucho Doctor Serrano, usted ha vivido en la Academia y cuando a uno le preguntan cómo funciona el Bienestar de la Universidad y dice uno bien, pero y qué sólo los Estudiantes y los Trabajadores y los Egresados y los Directivos, nosotros también necesitamos recreación; ese es el Instituto de la Recreación y el Deporte de Bucaramanga y nosotros también reclamamos Deporte y Recreación, empezando por el Concejo de Bucaramanga, porque esta ya es la última Fase del Período Legislativo nuestro y todavía yo no he recibido

ACTA 109 FOLIO 18

ninguna invitación a un torneo por lo menos en donde nos involucren a los Concejales como en alguna oportunidad hace dos años o dos años y medio estuvimos jugando en el Torneo del Municipio de Bucaramanga, el año pasado se organizó creo que el INDERBU fue el que lideró el torneo ese de Interinstituciones, que entre otras cosas puedo decir una grosería, nos robaron el premio a la mejor Comparsa e la Inauguración de los Juegos, nos la robaron, porque la verdad a mi criterio que he estado en más de veinte (20) eventos de esos fue la mejor Comparsa que yo haya visto, sobre todo por la Originalidad, la Participación, porque todo sí era funcionario del Concejo, no como el que ganó que contrataron todas las Comparsas que les costó más de yo no sé cuántos millones y que entre otras cosas tuvieron que ayudarse económicamente, por ahí dicen las malas lenguas que les tocó ayudarse económicamente, nosotros nos ayudamos con la voluntad y la participación de nuestros funcionarios, que bueno que eso lo volvamos a hacer este año y que esté bien reglamentado y que el Jurado que puso INDERBU la vez pasada o vaya a ser el mismo de esta vez porque colocaron a las personas que a mi criterio no debían estar ahí porque representaban a una Institución, tiene que ser gente imparcial, no pueden ser de la Institución, no pueden ser de las Secretarías, no pueden ser de la Administración; tienen que ser personas extrañas, o mejor ajenas a la Administración y algo que se está discutiendo mucho y que al Doctor Edgar Higinio le gusta bastante y es la discusión sobre temas de género, tenemos que rescatar algunas actividades para orientárselas a las mujeres, que no todo sea fútbol y que o todo sea baloncesto y que hay muchos otros deportes y hay muchas otras actividades que a las mujeres les encanta, miremos haber, hagamos un festival de actividades, no precisamente para montar un torneo de Jaz, de Jaz de mano no, pero sí pensemos en alguna actividad que rescate a la mujer como igual dentro de condición de género y finalmente para que usted pase a la Historia Doctor Serrano, le propongo que se levante un Escáner Social para que le proponga a Bucaramanga y a la siguiente Administración cuál es la realidad Social que vive Bucaramanga y qué es lo que usted desde Políticas de Juventud y desde Programas de Juventud propone para los próximos doce (12) años, que no sea una Planificación a Corto Plazo, que no sea una máquina de Bomberos apagando incendios porque hay mucho problema social y entonces hay que distraerlo con deportes y actividades, no, que forme parte de una política real, que forme parte de una condición especial y finalmente con el tema de personas de alto nivel de vulnerabilidad, cuando trabajamos un estudio muy importante en todo el Oriente Colombiano sobre Discapacidad y Minusvalidad en Políticas Públicas de reinserción laboral,

ACTA 109 FOLIO 19

nos encontramos con que habían dos problemas grandes, uno de ellos ya lo enuncié aquí en una discusión con los RECREAR y es que a esa gente no les gusta que los Censen, a esa gente no les gusta que los ubiquen, las personas que sufren de Síndrome de Drawn sus parientes los esconde, tenemos que mirar cómo mejorar un Sistema de Información Doctor Serrano, que desde el momento en que nacen, hasta el momento que hay que ser atendidos socialmente podamos determinar una estrategia que permita evaluar cuánto avanzamos en relación a esta comunidad y cómo los podemos atender; que no solamente sea torneos, que no sea solamente uniformes, que no sea solamente implementos, sino que podamos hacerlo con un criterio más de Plan que de Actividad; tenemos problemas delicados con los implementos, con los lugares de práctica deportiva, escenarios deportivos, seguimos manteniendo problema porque mantienen las, algunas luminarias encendidas durante toda la noche, lamentable porque eso no puede, eso deteriora la condición actual y hay algo que usted decía que me llamó la atención, cómo evitar el vandalismo y el saqueo de los escenarios deportivos, vea esto es como cuando se aumenta la delincuencia y entonces terminamos diciendo que hay necesidad de traer veinte mil policías más para cuidar a los Colombianos y a los Bumangueses; no hay que ir muy lejos para encontrar soluciones Doctor Serrano en Medellín, en Itagüí, en Envigado, me llamaba la atención porque a las once de la noche todavía estaban abiertos los escenarios para prácticas de todas las personas que organizadas solicitaban su uso y podían practicar el deporte correspondiente; en Bucaramanga tenemos algo muy particular y es que aquí es al revés, mantenemos los escenarios cerrados todo el tiempo y esperamos a que alguien venga, pero además tenemos que alquilárselo para justificárselo que tenemos que obtener recursos para poder mantener funcionando ese escenario; pues yo la verdad sí los invito para que definamos una política diferente, los escenarios ojalá no tuvieran puerta, ojalá a cualquier hora pudiéramos ir a practicar porque el deporte se puede practicar a cualquier hora, ahí no dice que tiene que ser hasta las siete (07) de la noche; cuando, con la venia de ustedes, fui deportista de liga en Santander, entrenábamos hasta las once (11) de la noche; usted recuerda cuando jugábamos Voleibol y Baloncesto y entonces qué cosa tan grata salir uno tarde de la noche, montarse uno en un bus del Colegio Santander para regresar a su casa y al otro día a las cinco (05) de la mañana levantarse para ir a estudiar, eso es el deporte, esa es la opción que le queda a los Jóvenes para evitar caer en la drogadicción, en el alcoholismo, en la prostitución, ese es el ejercicio más importante para complementar la Formación y la Educación en general; por eso, creo que los escenarios deportivos, si usted quiere también ganarse otro Hit,

ACTA 109 FOLIO 20

prográmelos de manera que no necesite poner vigilancia nocturna con sistemas de alarma y con luces infrarrojas y con cadenas en los baños para que no se roben las cosas, siempre se las irán a robar, pero mientras tengamos dolientes al interior muy seguramente o vamos a tener problema, pero al contrario cuando uno muy seguramente va a solicitar un escenario y le cobran doscientos mil pesos por él, sale disgustado, sale diciendo cosas con la rabia que le puede asistir a una persona y antes que venir a defender un escenario, lo que pasa es que por el contrario desea más las cosas y esas energías negativas ayudan a generar realidades, por eso lo invito a que reformulemos esas políticas y miremos de qué manera podemos reimplementar nuevos programas para Bucaramanga, gracias Señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE COPNCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ.

Gracias Presidenta, un saludo a la Mesa Directiva del Concejo, a los Concejales de la Ciudad, un saludo al Doctor Alfonso Serrano Ardila, Director del INDERBU; a su equipo de trabajo que lo acompaña; yo quiero tratar de complementar la basta exposición del Doctor Alfonso Prieto, conocedor de temas de deportes, yo quiero también sugerir el tema de la formación deportiva, el tema de la formación deportiva porqué, porque también hoy en día hay Instituciones que no solamente las Universitarias, sino también las Técnicas y Tecnológicas, el tema del SENA, el SENA hoy en día tiene Tecnologías de Formación Deportiva que se están aplicando ya en nuestra Ciudad, hay dos Tecnologías que hoy en día están, perdón hay una Tecnología que hoy en día ya está pegando y es la Tecnología de Fútbol que ojalá por medio de un convenio se pudiese permitir la facilidad para poder difundir y promover el Deporte en el tema de Fútbol, pero de igual manera sugeriría que ojalá en las otras ramas, ahí hay muchas disciplinas que como lo dijo el Doctor Prieto con el Fenotipo de nuestra Región se puede imputar de pronto algún otro tipo de deporte; a mí me parece también importante el Tema, que se complemente el Tema del SENA, de igual manera el tema del Adulto Mayor, mire que en la parte de la Tecnología el tema del Adulto Mayor es un tema muy importante porque muy bien es sabido por todos es la única población pobre y vulnerable que tiene recursos propios por la Ley 1276, yo también quiero para no extendernos en un domingo en una exposición tan larga del tema deportivo, yo quiero tocar un tema muy particular Doctor Serrano y quiero pedirle a usted acá en la Plenaria del Concejo que ayude a este tema que voy a proponer a continuación, que ojalá sus

ACTA 109 FOLIO 21

asesores tomen atenta nota también y es el tema de los eventos Internacionales; mire acá Bucaramanga nos la prometieron Internacional, en términos generales los resultados fueron los que ustedes vieron; entonces, qué eventos internacionales en Deporte llegaron en los últimos años, que yo recuerde llegó el dichoso Mundial de Microfútbol o de Fútbol de Salón en el cual se creó un escenario de más o menos veinte mil millones de pesos para cinco (05) partidos, nos quedó el escenario, digamos que nos quedó el escenario como tema ahí de consolación, pero cuántas personas lograron llegar internacionales, o sea de forma cierta, cuántas personas del extranjero lograron llegar de cinco equipos que estuvieron acá, yo creo que pudieron llegar cien(100), me imagino que veinte (20) por delegación, a lo sumo ciento veinte (120) personas en esa convocatoria en donde fueron veinte mil millones de inversión; a mí sí me parece que el tema del deporte y el promover el deporte a nivel internacional es muy importante y mire que acá ya vengo casi como al punto que quiero tratar; nosotros tenemos en Bucaramanga un evento internacional de deporte, es un Mundial de Patinaje, esta es la tercera vez que se va a hacer y yo sé que los Concejales de Bucaramanga lo saben, este evento se va a hacer del 13 al 15 de Agosto de este año, es decir ya; en un mes nosotros vamos a tener acá en Bucaramanga un Mundial de Patinaje que hasta ahora casi nadie lo sabe y que yo sé que ni el INDERBU ni la Alcaldía, casi nadie sabe de este Mundial; mire, este Mundial de Patinaje la primera vez que se hizo, se hace cada dos años, trajo setecientos (700) Deportistas, la segunda vez trajo mil doscientos diez y siete (1217) Deportistas y ahorita, cada dos años, aspira a traer mil quinientos (1500) Deportistas, de los cuales alrededor de ciento cincuenta (150) vienen de varios países, vienen deportistas de Venezuela, vienen deportistas de Brasil, vienen deportistas del Per{u, vienen deportistas del Ecuador, vienen deportistas de Puerto Rico y posiblemente van a venir deportistas de España y Chile; en la venida de los países que, que adolecen, están pidiendo que ojalá Bucaramanga, ojalá Bucaramanga les pueda ofrecer alojamiento por lo menos a dos países, para poder garantizar la llegada aquí a Bucaramanga; el evento se hace, con esos dos países o sin esos dos países pero el evento se hace; si nosotros tenemos la posibilidad hoy en día de darle la opción a quien programa este evento de que podamos albergar por lo menos a dos delegaciones, estaremos garantizando por lo menos aquí la llegada de cien (100) personas de España y de Chile y ahí estaríamos apalancando un verdadero Turismo de una forma económica y fácil; uno de los problemas es el alojamiento hoy en día de dos delegaciones, las otras delegaciones no tienen problema; mire, reúne más de 160 Escuelas de Colombia

ACTA 109 FOLIO 22

en Patinaje, es un evento por sobre todo recreativo, hay cosas importantes del evento, mire yo tengo acá la confirmación de Providencia, Providencia ya confirmó la venida acá a Bucaramanga para esa fecha, son niños, los deportistas son niños, niños y les voy a leer los cuarenta y cinco (45) niños que vienen a practicar el Patinaje por rango de edad y número de personas que vienen; de cuatro años vienen dos niños, de cinco años vienen dos, de seis años vienen tres niños, de siete años vienen siete, de ocho vienen cinco niños, de nueve años vienen ocho niños, de diez años vienen ocho niños, de once años vienen cinco, de doce vienen cuatro, de trece vienen dos y atérrense, vienen acompañados por la Alcaldesa, la Alcaldesa de Providencia va a estar aquí en Bucaramanga y yo se que nadie lo sabe, va a estar acá dentro de un mes acompañando a su delegación; viene, mire allá no hay Gestora Social, sino Gestor Social, su esposo, Benjamín Ben se llama; el Entrenador Departamental, dos Monitores, dos Delegados, un Camarógrafo para filmar todo y un Entrenador del Municipio; mire, a mí sí me parece importante que podamos apoyar este tipo de, mire yo solamente les digo de una delegación que ya confirmó y esta no es Internacional, pero parece que es Internacional porque viene de Providencia, tienen que pagar un vuelo, o dos vuelos o tres vuelos para que desde Providencia vengan acá todas estas personas y son niños; los niños con quién vienen acompañados, pues con sus padres, es decir que acá no vienen cuarenta y cinco (45) niños, sino vienen casi cien (100) personas y de pronto un niño que tanga la posibilidad de traer a sus dos papás, muy seguramente van a llegar acompañados de sus dos papás, son niños muy pequeños; mire este evento se hace solamente en tres días; hay puente para esta fecha, para que saquemos tiempito y vayan allá los que puedan, o por eso mandemos a los hijos porque la gente no saben, 13, 14 y 15 de Agosto de este año, en un mes; saben con cuánto se organiza este evento, lo organiza IESPORT, un Quijote del tema deportivo, Andrey Arturo Gómez, que está aquí presente en la Plenaria de hoy, es el gerente del proyecto, una persona Joven que está trabajando y ya lleva tres veces organizando el evento y hoy en día está nuevamente impulsando este tema y lo va a echar para delante, lo va a echar para delante porque es una persona pujante y verraca como los Santandereanos; mire, el presupuesto para que se toteen de la risa Señores Concejales, ojalá fueran los doce mil, los veinte mil millones con los que hicimos nosotros el escenario deportivo, ahí no contamos nosotros ni siquiera con, yo creo que el presupuesto que les voy a contar son solamente los gastos de inauguración que se hicieron allá el día de ese evento, cuarenta y seis millones ochocientos cincuenta mil pesos; ese es el presupuesto total de este evento, pero a

ACTA 109 FOLIO 23

uno le da algunas veces preocupación, una persona como restas la Liga usted sabe en qué le ayuda, la Liga solamente le ayuda en el Trámite de los permisos, es con lo único que le ayuda la Liga; de resto, todos los recursos los consigue como lo decía el Concejal Prieto con recursos de Empresas que se vinculan acá; pero mire el presupuesto son solamente cuarenta y seis millones ochocientos cincuenta mil pesos y acá veía unos valores que uno dice mire cómo no ayudarlo, mire está el tema de las mesas y las sillas, está el tema de los médicos, está el tema de las ambulancias, dos ambulancias y usted ve son los rubros más costosos, una ambulancia de la Defensa Civil un millón, una ambulancia de una empresa privada un millón, son temas que usted puede fácilmente de pronto desde el INDERBU ayudarlo a apalancar; el préstamo del escenario deportivo, una persona con un negocio privado y tan complicado y tiene que pagar el préstamo porque él lo paga con contraprestación durante todo el año haciéndole uniformes a la liga, ocho millones de pesos tiene que pagar el escenario deportivo, es el rubro más costoso; mire hay necesidad de carpas, cuarenta (40) unidades; hay necesidad de las vallas, las vallas esas que colocan para el público, ochenta (80) unidades; baños portátiles diez (10) unidades; los recreacionistas, porque como son niños, tienen que mantener a los niños ocupados que los pueden ayudar; mire Doctor, usted como tiene indicadores de Gestión, vincúlese a este evento que ya se va a hacer, esto ya va, así el INDERU colabore o no colabore se hace y usted ya puede hoy en día demostrar Gestión, porque es que allá sí van a estar los niños de forma real, qué falta; falta simplemente apoyar con estos temas, hay una Inauguración, con una, con temas culturales muy sencillos, acá se pueden vincular y usted puede desde, desde su oficina apalancar con Cultura para que le ayuden, apalancar con el Acueducto para que les den el agua, apalancar, etc., etc.; el evento ya está hecho, acá simplemente el apalancamiento de los Municipales, simplemente Gestión, usted coloque allá un funcionario ojalá del INDERBU para que le ayude a esta persona que es un Quijote, está acá presente en el día de hoy, tenga la posibilidad de que termine su evento, que ya va y que ojalá él lo va a hacer cada dos años, para que dentro de dos años ya el INDERBU y Bucaramanga esté vinculado de forma directa en toda la Publicidad y que hoy día sea la Institución Deportiva el INDERBU y la Alcaldía la que apalanquen este tema; yo quiero Presidenta, dejar ahí y yo sé que el Doctor Alfonso Serrano que es buen Dirigente nos va a colaborar con este tema, pero yo quiero decir que esto sí es verdaderamente Turismo, esto sí es verdaderamente Internacional, Internacionalizar la Ciudad y ni siquiera la Administración Municipal lo conoce; muchísimas gracias Presidenta.

ACTA 109 FOLIO 24

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA. Bueno muy amable Señora Presidenta, un saludo muy especial a los Honorables Concejales, igualmente saludo especial al Doctor Alfonso Serrano Ardila, Director del INDERBU, al Doctor Riquelme, a la Doctora Yaneth Arciniegas, funcionarios de esta importante Institución; yo siempre defiendo al INDERBU porque es que hace mucho con tan poco dinero, pero mire Presidenta, aquí el tema de INDERBU, escuché a mi vocero que lo felicito porque hizo una exposición muy importante y que aquí nos está representando bien en este recinto de las necesidades sobre las diferentes actividades deportivas que hay que realizar, sobre la falta de recursos, yo me centro; mi exposición en que debemos trabajar mucho por las Escuelas de Formación Deportiva, es un tema que usted lo ve en todos los Planes de Desarrollo como una tarea prioritaria, pero yo creo que en ese tema no hemos avanzado mucho y no hemos avanzado es porque de pronto no estamos utilizando todos los escenarios que nos pueden llevar a tener de verdad unas Escuelas de Formación Deportiva; por ejemplo, todos los establecimientos Educativos de Básica Primaria, en cada Establecimiento de Básica Primaria debería haber una Escuela de Formación Deportiva en coordinación con la Secretaría de Educación, usted va a unos Colegios y usted encuentra Profesor de Educación Física y Deportes en Bachillerato, pero en las Escuelas no, entonces aquí yo creo que es sacar una Nómina de ciento cincuenta (150) Profesores que los paguen entre el INDERBU y la Secretaría de Educación y de verdad implementemos unas Escuelas de Formación Deportiva en cada Institución en los diferentes Barrios Doctor Serrano; tenemos a RECREAR, RECREAR tiene unos recursos importantes que le dedica a las Escuelas de Formación Deportiva, porque no armamos las Escuelas de Formación Deportiva en los diferentes Barrios con Recursos, en un convenio cofinanciado con RECREAR y podemos establecer unas buenas Escuelas de Formación Deportiva, sobre todo en los Sectores más vulnerables de Bucaramanga, aquí hay unos niños que tienen Escuelas de Formación Deportiva y son los ricos, los niños pobres no tienen manera de acceder; hagamos unos convenios con RECREAR para efectos de tener estas escuelas de formación deportiva; hay un tema que de dónde sacar plata Doctor; fíjese que en Bogotá, existe, existe una política de el aprovechamiento económico de los espacios públicos representados en los Parques y en los Escenarios Deportivos ah, cualquier actividad que se haga los Sábados, Domingos en los parques el IDR cobra una tarifa, cobra tarifa el Señor que vende los alimentos, las frutas, las comidas rápidas; yo allá estuve mirando tres (803) Parques y esa vaina llenos,

ACTA 109 FOLIO 25

llenos de población; aprovechemos estos escenarios para hacer actividades recreativas, lúdicas, culturales; la transversalidad con Cultura pero igualmente toda la explotación Económica que hay aquí la aproveche INDERBU y se cobre como la cobran en Bogotá, porque no traer esa resolución que tiene el IDR en Bogotá y la aplicamos acá, porque la gente está explotando el espacio público y donde podía tener recursos importantes allí el INDERBU para efectos de poder desarrollar diferentes actividades; o sea, poder generar sus propios recursos, porque es que el INDERBU no tiene recursos propios; uno va y mira el presupuesto y todo proviene de transferencias y es muy complicado porque siempre le asigna lo que necesita, lo que de Ley dice y de ahí no pasamos; debemos empezar a generar nuestros propios recursos, yo creo que aquí hay alrededor de cincuenta (50) parques, podemos establecer una estrategia, primero definir la manera Normativa, si en Bogotá la usan entonces es Legal cobrar eso, entonces traigamos esa copia e implementémosla aquí en Bucaramanga, hablemos con la Administración y empecemos a conseguir aquí recursos; mire aquí el Señor ese el de las Cigarras, vaya mire a el Señor que tiene como cien (100) carros, lo conozco porque vive en Candiles; el tipo se ha enriquecido en tres, cuatro años cargando niños ahí en el parque y cuánto recibe el Municipio por la explotación de ese espacio público?, absolutamente nada; entonces implementemos una política que se favorezca económicamente el INDERBU y podemos tener recursos, yo no sé cómo es la relación INDERSANTANDER con el INDERBU, se desaprovechan convenios importantes de AHÍ PARATENER RECURSOS PARA ESTAS Escuelas de Formación, es que lo fundamental es eso; al niño desde los cinco (05), seis (06) años usted le enseña un deporte, ya sea Fútbol, Basquetbol, Tenis de Mesa, el que sea el pelado va a seguir en esa política, el papá lo va a seguir llevando; llega un pelado de doce (12) años a ese colegio, ya el chino viene con muchas mañas, ya viene muy torcido, hay que es tratar la parte de la Básica Primaria en donde hay que meterle al deporte y hay que buscar el uso del espacio, del tiempo libre de los niños; yo sigo insistiendo Doctor Serrano en que hagamos un inventario de los Escenarios Deportivos, cuál es la situación actual de cada escenario, cuál es el propietario, cuál es el Registro de Matrícula Inmobiliaria, Número Predial, en qué calidad de Sesión la tienen los que explotan estos sitios, si es en Administración o en Comodato, insisto que se presente un proyecto de inversión en recuperación de estos escenarios, ustedes están haciendo un trabajo y creo que están sacando una licitación pero para arreglar los tableros, para pintar las cosa, pero es que los pisos están muy malos de la mayoría de escenarios; presentémosle a la Administración un Proyecto para los próximos cuatro años, vale tanto la

ACTA 109 FOLIO 26

recuperación de todos los escenarios; eso hay sitios que no se puede practicar porque el tablero está muy bonito, los arcos, los marcos están muy bonitos pero los pisos están y el INDERBU no tiene recursos para recuperar esto; presentémosle a la Administración para que Infraestructura le dedique unos recursos importantes a este sector Deportivo; indudablemente que debemos volver a mirar el tema de cómo explotan las Juntas de Acción Comunal los escenarios deportivos, yo creo que es hora de meterle la mano y aquí hay escenarios, casi el ochenta por ciento (80 %) sábados y domingos hay un campeonato en donde la Junta d Acción Comunal o el Señor de Deportes, Comité de Deportes está cobrando una tarifa, entonces si está cobrando una tarifa que le participe una tarifa también a INDERBU para que INDERBU arregle también los escenarios; que estos señores nunca le meten un peso a estos escenarios, pues empecemos cobrar, yo creo que eso son acciones que hay que hacer; uno va a jugar una recochita como se dice, no Señor no puede jugar porque ahorita hay unos partidos de Adultos y entonces, de Veteranos y nunca ve uno los niños, la niñez allá jugando y los demás ciudadanos recrearse porque están alquilados los escenarios y el INDERBU no recibe un peso; esos son mis aportes, Señora Presidenta muy amable.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal David Camargo, después del Compañero y con mucho gusto Concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE.
Gracias Presidenta, un saludo para los Compañeros Concejales y Concejalas y al poco público que nos acompaña en la noche de hoy, al Doctor Serrano, a los funcionarios del INDERBU; haber Doctor Serrano pues estuvimos mirando todo su informe, igualmente pues lo vemos a usted muy bien ubicado en todos los temas que maneja su Instituto; de su informe pues surgen algunas inquietudes, algunas preguntas que esperamos pues si no se alcanza a dar respuesta hoy pues no las haga llegar por escrito para mejorar pues el entendimiento de cómo se está manejando INDERBU en este informe del primer trimestre del año 2011; en los programas de capacitación llevados a cabo con Dirigentes, Líderes Deportivos, Docentes y Monitores se habla de la capacitación de cuarenta (40) Escuelas de Baloncesto, entonces Doctor me gustaría si es tan amable entonces regalarme los nombres de esas cuarenta (4) escuelas, los nombres de las 40 escuelas que participaron en este, en este proyecto; otra inquietud, a su vez se llevó a cabo un Diplomado de Alta Gerencia Deportiva y Marketing para la generación del impacto en las Organizaciones Deportivas, cuáles Escuelas u Organizaciones

ACTA 109 FOLIO 27

Deportivas se vieron beneficiadas con este Diplomado, de no ser así me podría decir a quienes fue dirigido; Doctor Serrano a lo largo del presente informe se habla de Contratación de Equipos de Trabajo y personal de Apoyo, es posible determinar dependiendo del programa llevado a cabo cuántas personas componen los equipos de trabajo, cuáles son las calidades de estas personas, es decir dependiendo del Programa estamos hablando de Profesionales, Técnicos, Tecnólogos entre otros; cuáles fueron los resultados de los estudios de mercados realizados, los cuales pretendían determinar el costo beneficio de los Programas requeridos, esta pregunta la hago porque esta idea se expone en el informe un poco suelta; lo que pretendo con esto Doctor Serrano es ahondar en este tema que resulta importante porque justamente hablan ustedes, lo manifiestan en el costo beneficio que generan los importantes programas llevados a cabo por este importante instituto; en el ítem apoyo a la población juvenil vulnerable se expone que al inicio del trabajo psicosocial a la población del Colegio Comuneros se realizan las primeras consultas individuales y talleres para los grupos de undécimo, con base en lo anterior, una vez se termina la consulta con el joven y ante el evento de que este tenga algún tipo de dificultad de índole psicosocial, qué pasa, es decir hay algún tipo de trabajo articulado, por ejemplo con la Secretaría de Desarrollo Social con la Policía, con el ICBF que le permita al joven seguir con el proceso de construcción personal que le permita salir del problema identificado, esa es la otra inquietud y finalmente Doctor usted dice que ya han montado un proceso abreviado para el mantenimiento de los escenarios deportivos, aquí en una citación sobre parques que usted no pudo estar presente pero estuvo el Doctor Riquelme como delegado, mostramos que en varios parques de la ciudad se encuentran los tableros de las canchas múltiples sin tableros, ya totalmente deteriorados, el año pasado se le hizo una solicitud por ejemplo en el Barrio Estoraques para reemplazar las sestras de Basquetbol, se solicitaron unos arcos de microfútbol, entonces es, si me puede regalar, ya ustedes determinaros qué se va a hacer, claro que ya en este momento todos los Compañeros Concejales y nosotros mismos estamos saliendo a los barrios, nos abordan los deportistas y nos dicen bueno mire esto se daño hace tanto tiempo, define si se va a hacer, no se va a hacer, entonces les agradezco si nos puede regalar el listado de lo que ustedes hayan determinado de acuerdo también al presupuesto y a las prioridades que hayan establecido pues las personas responsables de esto en el Instituto de, de, en el INDERBU; de todas maneras Doctor Serrano lo felicito por el esfuerzo que ha venido haciendo al frente de este importante Instituto y me gustó mucho la intervención de nuestro Vicepresidente el Doctor Alfonso

ACTA 109 FOLIO 28

Prieto, me parece que es importante estas reflexiones si queremos, si queremos mejorar, si queremos acercarnos a Antioquia, al Valle, al mismo Bogotá, la verdad que en estos, en estas ciudades hay más apoyo en el Deporte, no solamente los presupuestos que manejan los Institutos del Deporte, sino hay bastante vinculación con la Empresa Privada, entonces valdría la pena que de pronto tomara lo planteado por el Doctor Prieto, me parece excelente, me identifico con ese planteamiento y lo que yo siempre le he dicho Doctor Serrano, lo importante es que ya no quedan sino cinco meses y medio y prácticamente hablábamos aquí al inicio de la sesión que los presupuestos son escasos y de pronto las necesidades son muchas y de pronto tal vez habría por hacer mucho, pero valdría la pena que de pronto usted aprovechara la parte final del tema para hacer un diagnóstico bien concienzudo con el personal que ya lleva varios años en el Instituto, esto con el fin de determinar de pronto lo que ha funcionado Doctor, hay que hacer una evaluación, qué no ha funcionado y definitivamente pues sería muy importante para la próxima Administración pues que se deje una proyección al mediano y largo plazo, yo también me identifico con esas políticas, es que varias veces en nuestro medio se planea a la coyuntura, o hablamos del Plan de Desarrollo a cuatro años nomás y aquí tenemos es que hacer Planteamientos a veinte (20), treinta (30) años y porqué no a cincuenta (50) para de pronto darle un horizonte, trazar un horizonte al Deporte Bumangués; la verdad que esas inquietudes se las dejo Doctor Serrano, finalmente yo aquí le había planteado a usted también la posibilidad de que usted hiciera unos acercamientos con las Universidades que tienen la Licenciatura e Educación Física como son la San Toto, como lo es la UCC, con el fin de mirar la posibilidad de trabajar Jornadas contrarias, sobre todo en Instituciones Educativas e la periferia, en donde hay muchos inconvenientes de drogadicción, en donde hay también muchos inconvenientes socio económicos, en donde hay muchas necesidades afectivas, donde los muchachos están es e la calle a merced de los expendedores y os están dañando es el futuro de nuestra juventud, de pronto le dejo la inquietud Doctor Serrano por lo menos que haga unos acercamientos con estas importantes Universidades e incluso está la de Pamplona a Distancia, no se que se pueda hacer ahí, pero es mirar, por lo menos dejar una proyección Doctor haga el acercamiento, haga los contactos y de pronto en una próxima citación nos cuente qué alcanzó y a hacer y de pronto, pero algo que se avance es importante para el futuro de nuestra Juventud en el Municipio e Bucaramanga, muchas gracias Doctor Serrano, le deseo éxitos, siga con ese ritmo que usted ha venido llevando con esta entidad y con la responsabilidad que usted lo ha venido haciendo , lo

ACTA 109 FOLIO 29

felicito, siga adelante y no, estas inquietudes que le hemos planteado por favor trate de mirar a ver hasta dónde se alcance a llegar; gracias Señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA. Gracias Señora Presidenta, pedirle paciencia a el Doctor Dionicio porque pidió la palabra después; gracias Señora Presidenta, quiero saludar al Señor Director del INDERBU, a su equipo de trabajo y a todos los presentes; yo simplemente le voy a pedir al Doctor Alfonso es una Política más fuerte con los sectores más vulnerables de la ciudad de Bucaramanga, en los Barrios del Norte de la Ciudad hay muchos sitios y sobre todo en canchas que son prácticamente hechas a pulso y que ellos tratan de tener en estos sectores, mire hay un sitio muy importante como es Balcones del Kennedy, tienen una cancha hecha a pico y pala por ellos mismos y en este sector hay veinte tres (23) equipos de jóvenes que no tienen el apoyo sino simplemente de los padres de familia y de un dirigente del Sector Norte de la ciudad que ha venido haciendo lucha ;con esta Juventud y ahí es en donde podemos llegarle Doctor; es muy triste verlos que no tienen ni siquiera una malla, no tienen ni siquiera unos implementos deportivos, pero han venido ahí solucionando su problema y qué dicen los padres y la familia, que ellos lo que quieren es que la Juventud no salga de este sector porque si se van para otros barrios y sobre todo en el Norte de la ciudad lo que vienen es el problema de la drogadicción, el problema de las pandillas, el problema de entre los mismos jóvenes y entonces la gente clama y ayuda por sectores tan importantes como esos, Balcones del Kennedy es un sector muy deprimido de la ciudad y necesita la mano y ayuda de este importante Instituto y yo sé que ahí podemos llegar y colaborarle y eso es una gestión muy importante para usted y para este sector y esto en la medida que se pueda podemos ir avanzando en estos importantes escenarios, porque ya los escenarios que conocemos y sabemos pues desde luego ustedes han hecho una labor importante con el poco recurso que queda y se le puede llegar; el tema de las pandillas, el tema de la drogadicción, el tema de la juventud es prácticamente por eso, porque no tenemos la capacidad y porque no hemos llegado a estos sectores y con esto nosotros tendríamos un alivio muy importante sobre todo en lo que tienen que ver con la seguridad en Bucaramanga; oh, qué bueno fuera que nosotros Señora Presidenta a través del INDERBU pudiéramos hacer esta labor tan importante, mire Doctor Alfonso

ACTA 109 FOLIO 30

nosotros ayer o esta semana tuvimos aquí a la Directora de Parques RECREAR, en donde también con la mano de ellos en estos Centros Deportivos que tiene los Parques RECREAR utilizarlos de la mejor manera, hacer esos convenios que ustedes yo creo que los tiene, pero que ahí ese es el, esos son qué, los clubes de la gente más necesitada de Bucaramanga y a través de ellos yo creo que lo podemos hacer, porque ellos tienen la capacidad y sobre todo que estos parques de Bucaramanga están hoy muy bien sostenidos y muy bien administrados, mire aquí el Doctor Prieto decía de la Liga de Voleibol, yo sigo insistiendo con la Liga de Voleibol que acabaron este escenario deportivo, están jugando en la calle, no tienen en donde participar y hay un compromiso entre ustedes, la Administración Municipal y la Liga y hoy no se sabe que hacer porque desafortunadamente esta gente está dándole vueltas por toda la ciudad de Bucaramanga y no sé que vaya a pasar con eso; Doctor, en eso también démosle una solución porque mire, por el voleibol, sobre todo las Damas, la juventud, aquí nosotros le hemos inyectado recursos muy importantes al microfútbol, a otras ligas y ahí también se rescata la liga de voleibol, a este sector y es un tema que seguimos insistiendo en eso mi querido Doctor, ahí en la proyección que usted tiene para el próximo trimestre, para los cinco meses que nos quedan de administración, que usted pueda dejar ese compromiso que se adquirió cuando se construyó este importante escenario, de nada se justifica que hayamos invertido buena cantidad de dinero para este escenario pero acabar con unas Justas Deportivas que aquí en cabeza del Vicepresidente del Concejo creo que estuvo en la, estuvo en esa Liga y de verdad que es importante; yo le leía por ahí en el informe que usted hace que hicieron una Capacitación, un Diplomado con la Liga de Basquetbol sí, un Diplomado?, sí porque es que yo hablaba con el Doctor Alfonso, el Director de la, el Presidente de la Liga hace un día o dos días escasos hablaba con él y no ha, o sea él dice que desconoce totalmente al INDERBU porque no ha tenido, ni siquiera ha podido hablar con usted Director del INDERBU, entonces le dije, entonces y veía que aquí hacen una capacitación por más de quince (15) millones de pesos, entonces ahí sería importante hablar con el Presidente de la Liga de Basquetbol porque para él sería muy extraño, cuando él me comenta y me dice que a través de ninguna entidad Oficial y que ellos también están totalmente desamparados y yo veo que aquí hay un Diplomado de quince millones con ellos, entonces para mirar a ver qué es lo que sucede, que el Presidente de la Liga no tiene en este momento ningún informe sobre esta situación, de tal manera que hay muchas expectativas, hay muchas inquietudes, pero sobre todo a la población vulnerable, a la población joven, de verdad que ese sí es un tema que nosotros no podemos

ACTA 109 FOLIO 31

dejarlo y mire ahí hay una buena información que hace el Presidente de la República, que Acabó de Reglamentar la Ley de la Menor Cuantía, que vuelven todas las Instituciones y o podemos tener nosotros ningún compromiso de decir que no se puede cumplir por la Ley de Contratación cuando ya el Presidente la acaba de reglamentar y podemos cumplir con estos compromisos en todos los sectores de Bucaramanga, pero tengamos en cuenta a esta gente, a esta gente de los Barrios necesitados de la ciudad de Bucaramanga lleguémosle y lleguémosle de verdad con implementos deportivos, con capacitación deportiva y sobre todo con personas idóneas que llegue y los ayude a orientar, que de verdad el querer de la gente es eso y con eso estamos salvándolos nosotros y estamos ayudando por la seguridad de Bucaramanga, de la Prostitución, lo que decía aquí un compañero, estos jóvenes que no tienen absolutamente nada qué hacer, que lo único que quieren es hacerle daño a la humanidad y eso nosotros lo podemos amenguar de manera tal que el Instituto pueda vincularse y sobre todo que usted tiene otro temita ahí que es con el Sector Rural, que ya creo que hicieron ustedes una capacitación, o por lo menos ya hicieron un acompañamiento, pero no tienen nada definido con esta gente que están necesitando, de todas maneras ahí le dejo la inquietud también para lo que tiene que ver con las niñas y niños del Sector Rural y la gente que trabaja todos los días al sol y al agua, que por lo menos les lleguemos con alguna posibilidad de diversión a través del IDERBU a los diferentes Corregimientos y a los diferentes Sectores del Campo que también son parte de Bucaramanga y parte de nuestra Institución; gracias Señora Presidenta, es usted muy amable.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Edgar Higinio Villabona.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO. Muchas gracias, un saludo a los Honorables Concejales, al Señor Director del Instituto del Deporte, al Doctor Alfonso Serrano, a la Doctora Yaneth Arciniegas, a los demás funcionarios el Instituto; Presidenta como yo no tocaría muchas reflexiones importantes de mis compañeros, voy a ser muy puntual, muy preciso Doctor Serrano, lo primero como siempre agradezco su deferencia, su señorío de venir cuantas veces lo hemos invitado a este Cabildo, le agradezco su informe; los Políticos y la Política no tienen sino una sola justificación y es la respuesta a los problemas e la Comunidad; por estos días, en que arrancamos la Campaña Doctor Serrano, he recorrido muchos Municipios y

ACTA 109 FOLIO 32

los Barrios de Bucaramanga Doctor Serrano, he escuchado a la comunidad, a los dirigentes y quiero transmitirle unas sanas inquietudes de muchos Deportistas que practican Taekwondo y me gustaría que alguno de sus colaboradores tomar nota para que en un futuro me respondiera por escrito, lo primero ellos piden que existan unas reglas claras y fáciles para poder utilizar el coliseo de prácticas para Taekwondo, me dicen que tienen muchas dificultades para que se los presten y no son deportistas que se inician, son deportistas de alto rendimiento, que quieren unas reglas un poco más claras, a ver Doctor Serrano si usted nos puede ayudar, esa es la primera inquietud, no es ningún reclamo, ni más faltaba es sencillamente una respetuosa solicitud de este grupo de Deportistas; lo segundo, cuando usted vino hace una semana, yo le planteé alrededor del lamentable estado en que se encuentra el Velódromo de Ciclismo, un Velódromo que es una verdadera Joya por el costo que en su momento tuvo y por el beneficio que trae para los deportistas que practican ciclismo, no sólo para los recreativos, sino para los ciclistas de nivel competitivo, entonces yo quiero por favor si usted nos puede entregar o me puede entregar por escrito una memoria del estado actual del Velódromo, de los daños que presenta, de las fisuras de la pista, de las deficiencias del campo central, de el sistema de camerinos y de los baños que deben utilizar los deportistas, me gustaría Doctor simplemente una memoria, no estoy pidiendo ni un estudio profundo, ni que se pongan a hacer contrataciones costosas para saber cuánto valen los arreglos, simplemente me gustaría Doctor saber, porque me voy a reunir con un grupo de los ciclistas que practican de nivel competitivo, que me han mostrado la preocupación por el lamentable estado de la cinta de donde ruedan los ciclistas en el Velódromo y queremos generar algunas ideas para conseguir algunos recursos y contribuir a la reparación; el tercer punto y aquí termino, es muy triste la situación del deporte santandereano, aquí mis compañeros, los que ya hablaron con antelación, especialmente el Doctor Alfonso Prieto hicieron una mención al abandono oficial al Deporte Competitivo y a las Escuelas de Formación; para colmo de males, los grandes patrocinadores del Deporte en Colombia, que antes era la Organización Ardila Lule, se han venido retirando y han venido concentrando los esfuerzos únicamente en la Selección Profesional de Fútbol, abandonando otras disciplinas Deportivas, ya el Ciclismo no es de grandes patrocinadores sino de algunos Departamentos como el Valle, como Boyacá, como Cundinamarca, como Santander y como Santander a través de Panachi que tiene que contratar Ciclistas para tratar de hacer competitivo los grandes eventos Deportivos; las Universidades, que fundamentalmente tienen dos papeles en una Sociedad, Formar, Educar Jóvenes, Capacitarlos a Nivel

ACTA 109 FOLIO 33

Profesional para el Mercado Futuro y un trabajo de Proyección a la Comunidad; a mí me gusta mucho el modelo y quiero exponérselo a mis Compañeros Concejales, de las Unidades Tecnológicas, donde tienen ellos y aquí hablaban mis compañeros sobre esto, un entronque con los Colegios del Sector de la Ciudadela Real de Minas y vienen ayudando a los Colegios mismos y a las Asociaciones de Padres de Familia en un modelo de ayudar a formar deportistas, trátese de Fútbol, trátese de Taekwondo, trátese del Tenis de Mesa, en fin, las diferentes disciplinas, es un modelo realmente muy lindo y muy humano que muestra una parte de los que debe ser una Universidad, proyectarse Socialmente a la comunidad; muy bueno sería que la Santo Tomás, que la Universidad Cooperativa si no tiene el modelo, si lo tiene pues bienvenido, que la Universidad Autónoma, que la Pontificia, que las Universidades que tienen asiento en Bucaramanga se vincularan con los colegios y que repliquen y mejoren el modelo que hoy está desarrollando las Unidades Tecnológicas de Santander con los Colegios de la Ciudadela Real de Minas; me parece que es un modelo que vale la pena ampliarse y ojalá que el Instituto que usted dirige hoy sea el Articulador, ese es un buen papel que puede cumplir el Sector Público, cómo Articular el esfuerzo de los particulares con el Estado en materia de deporte o con las Asociaciones de Padres de Familia, o con las Juntas de Acción Comunal; lo último que nos está pasando en el país Señores Concejales, los escándalos de la Salud, de la Dian, ahora de la Educación, antes de los Nule, tiene que hacernos repensar Señores Concejales el Modelo de Sociedad que nosotros queremos, no podemos seguir echándole gasolina al tema de la Iniquidad, de la Injusticia Social; aquí no falta Señores Concejales sino quien prenda la mecha para que realmente haya una revolución; al Estado no pueden seguir robándose como lo han venido haciendo; los pobres del país, que son la gran mayoría tienen que mirar no solo con preocupación, sino con mucha soberbia lo que le está pasando a la Sociedad Colombiana, una Sociedad que nunca podrá ser competitiva mientras tengamos los altos Niveles de corrupción y de Incompetencia por parte del Estado, por eso, Doctor Serrano un punto de apoyo para darle una mano a la Juventud y a la Niñez lo podemos encontrar en el Patrocinio y la facilitación de la mejor utilización del tiempo libre, ayudándole a las Escuelas de Formación Deportiva, a los Clubes, a las Juntas de Acción Comunal, a las Asociaciones de Padres de Familia y a los Colegios mismos, sin interesar que sean Privados, porque es que hoy encontramos Colegios Privados que tienen dificultades para poder sostener Punto de Equilibrio y tienen que recurrir a las BECAS, simplemente por tener las Aulas ocupadas, de manera que quería dejar estas tres reflexiones, me gustaría Doctor Serrano que de

ACTA 109 FOLIO 34

las dos primeras me dieran una respuesta por escrito, para que a partir de esa respuesta Oficial yo me pueda reunir con los deportistas y mirar a ver cómo le podemos aportar al Mejoramiento y al Mejor Aprovechamiento de los Recursos que hoy tiene el Municipio para la Práctica del Deporte; le agradezco Presidenta.

La Presidenta: Gracias Concejales, agradezco enviar por escrito las respuestas a los Honorables Concejales cuando eso no les cuesta y les agradezco también acatar las inquietudes y sugerencias que los Concejales hacen para el Mejoramiento de la Institución, siempre y cuando esté entre los Estatutos de las mismas; Secretaria, continuar con el Orden del Día, muchas gracias Doctor.

La Secretaria: Sí Señora Presidenta, continuamos con el quinto punto.

5. Lectura de Comunicaciones.

La Secretaria: No hay Comunicaciones, sexto punto.

6. Propositiones y asuntos varios.

La Secretaria: Hay una Proposición Señora Presidenta.

La Presidenta: Favor leerla.

La Secretaria: Hay diez (10) Honorables Concejales, el Doctor Edgar Suárez.

La Presidenta: Léala que hay diez (10) Concejales.

La Secretaria: Me permito dar lectura de la Proposición, dice así:

Con motivo de la Honrosa designación y excelente desempeño del Insigne Dirigente Deportivo Alberto Herrera A., promotor del Patinaje de Santander, hacedor de Campeones Mundiales de

ACTA 109 FOLIO 35

este Deporte, hoy Presidente de la Federación Colombiana de Patinaje, se propone exaltar sus Méritos como Profesional Dirigente y Directivo Nacional con la Orden al Mérito Deportivo Ciudad de Bucaramanga conforme al Artículo 221 del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal en Ceremonia Pública a celebrarse en el mes de Agosto del presente año dentro del Marco del Campeonato Mundial a realizarse en este calendario; esta Proposición es presentada por el Honorable Concejal Alfonso Prieto García.

La Presidenta: En consideración la Proposición Leída, la aprueban los Honorables Concejales.

La Secretaria: Ha sido aprobada la proposición Señora Presidenta.

La Presidenta: Con cuántos votos?

La Secretaria: Diez (10) Honorables se encuentran en el Recinto, ha sido aprobada; Señora Presidenta no hay más Proposiciones, el Orden del Día se ha agotado.

La Presidenta: Terminado el Orden del Día se levanta la Sesión y se cita para mañana a las cuatro de la tarde (04:00 PM), citación para continuar con el Debate de Habitante de la Calle, citado por la Bancada del Partido Liberal.

ACTA 109 FOLIO 36

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Donald Anaya Herrera.